

REGISTRO DE TRÁMITES MUNICIPALES

Constancia de Madre Soltera

Dependencia		
H. Ayuntamiento de Xicotepec		
Nombre		
Constancia de Madre Soltera		
Unidad Administrativa		Domicilio
Secretaría General.		Palacio Municipal S/N
Horario de Atención		
09:00 a 15:00 hrs. De Lunes a Viernes.		
Descripción		
Para obtener un Servicio o un Beneficio		
Comprobante	Tiempo de Respuesta	Monto a pagar
Constancia	72 horas	\$74.00
Lugares de Pago		Fundamento Legal de cobro
Tesorería Municipal		Ley de Ingresos del Municipio 2010. Art. 21
Requisitos		
Acta de nacimiento, Credencial de Elector, Comprobante de Domicilio.		
Para madre soltera: constancia de no matrimonio		
Marco legal		
Ley Orgánica Municipal Ley de Ingresos 2009		
Hay alguna Actividad Empresarial Sujeta a este Trámite:		SI () NO ()
En caso que la respuesta sea Afirmativa	Industrial ()	Comercial ()
• Tipo de actividad sujeta a este tramite	Servicio ()	
• Tamaño de Empresa	Micro ()	Pequeña ()
	Mediana ()	Grande ()
	Todas ()	
• Trámite Requerido para:	Constitución ()	Instalación ()
	Operación ()	